

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del siguiente acto.*

Con fecha 9 de febrero de 2009 el Delegado Provincial de la Delegación para la Igualdad y Bienestar Social en Almería en el procedimiento de protección 352-1993-04000010 relativo a I.R.C., dicta Resolución de archivo del procedimiento de desamparo por mayoría de edad y de permanencia en recurso residencial.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don José Ruiz Ferrón y doña Inmaculada Cogollo García, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución no será necesario interponer reclamación previa a la vía judicial civil ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y el Bienestar Social, pudiendo formularse oposición en el plazo de dos meses ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almería por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real núm. 5 para el completo conocimiento de la referida Resolución.

Almería, 17 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto del siguiente acto que se cita.*

Con fecha 16 de marzo de 2009 el Delegado Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, en el expediente de protección 352-2008-00005086-1, concede trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo a los padres, tutores o guardadores del menor M.J.M.M.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Belén Montes Ruiz, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se le comunica que conforme al artículo 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, se ha acordado conceder trámite de audiencia para poner de manifiesto por término de diez días hábiles el procedimiento instruido, a fin de que pueda presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente. En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de Resolución.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real 5, para su completo conocimiento.

Almería, 17 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando la tramitación de los procedimientos para el acogimiento familiar preadoptivo y adopción.*

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se notifica a los interesados don José Antonio Romero Estrada y doña Rosa M.<sup>a</sup> Ruiz Carrasco que deben manifestar su voluntad de continuar con la tramitación de los procedimientos de Acogimiento Familiar Preadoptivo y Adopción, 354/2005/04/128 al objeto de iniciar los trámites administrativos necesario para proceder a la

idoneidad como adoptantes en el plazo de 10 días, o de lo contrario se resolverá la caducidad del citado expediente.

Almería, 18 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando la tramitación de los procedimientos para la adopción internacional.*

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se notifica a los interesados don José Luis Pérez de Perceval y y M.<sup>a</sup> Nieves Soria Fortes que deben manifestar su voluntad de continuar con la tramitación de los procedimientos de Adopción Internacional, 354/2005/04/112 al objeto de iniciar los trámites administrativos necesario para proceder a la idoneidad como adoptantes en el plazo de 10 días, o de lo contrario se resolverá la caducidad del citado expediente.

Almería, 18 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.*

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la Resolución de archivo en el expediente 354/2007/1796 y que no ha podido ser notificada a la interesada doña M.<sup>a</sup> Dolores Reche Martínez.

Almería, 23 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando procedimientos para la adopción internacional y acogimiento familiar preadoptivo y adopción.*

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por la que se notifica a la interesada doña Francisca Isabel Giménez Martínez que debe manifestar su voluntad de continuar con la tramitación de los procedimientos de adopción Internacional y de Acogimiento Familiar Preadoptivo y Adopción, 354/2004/04/169 al objeto de iniciar los trámites administrativos necesario para proceder a la idoneidad como adoptante en el plazo de 10 días, o de lo contrario se resolverá la caducidad del citado expediente.

Almería, 23 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, notificando el cierre del expediente y archivo de actuaciones del procedimiento que se cita.*

Anuncio de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la diligencia de archivo de actuaciones recaída en el expediente que se relaciona y que no ha podido ser notificada a los interesados. De conformidad con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE, número 285, de 27 de noviembre), de 26 de noviembre, se notifica el cierre del expediente y archivo de las actuaciones del Expte. núm. 354/2001/04/56, iniciado a instancia de parte por don Felipe Andrés Ruiz y doña Inés M.<sup>a</sup> Abad Muñoz.

Almería, 23 de marzo de 2009.- El Delegado, Luis López Jiménez.